# **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

# 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

# 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

### 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

#### 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - o Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - o Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - o Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - O Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



# **ELABORACION DEL PROYECTO**

#### 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

#### 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

#### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones con llevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo los relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

#### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

#### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

#### 3. Detalles del Contacto

Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador

• Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA

Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033

• Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

## 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones.  Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2019. En el mes de JULIO se lograron los siguientes avances.



#### a. Reasentamiento Comunidad

# A. Infraestructura

• Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" finalizó las obras de rehabilitación en el Proyecto.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están culminadas.

# Sistemas de Urbanización

- Finalizado.
- Reunión con Mi Ambiente, para Inspección de Campo en el Proyecto Habitacional Residencial "Las Minas".
- Visita de campo con la Dirección Nacional de Parques y Recreación para un reconocimiento del terreno donde se construirán los parques recreativos.
- Remisión a la Oficina Regional de EEH de El Progreso de listados de beneficiarios, constancias y planos actualizados de "Las Minas", para la instalación de medidores en el Proyecto.
- Solicitud a la Empresa Energía Honduras. EEH, el apoyo para proveer las acometidas requeridas para la instalación de energía eléctrica en la Res. "Las Minas", como se trató de manera verbal en el 2018 con el anterior Jefe Regional de El Progreso.
- Seguimiento con el Equipo Técnico y Corporación Municipal de El Progreso, para la solución para la descarga final de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.



# FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

# AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



Fotografía I Reunión con el Equipo de la Dirección Nacional de Parques y Recreación, en la Res. Las Minas"





Fotografía II y III "Levantamiento de datos de campo e Inspección de los dos terrenos donde se van a construir los Parques,"



## B. Componente Legal y Social

- Reunión con la Directora Departamental de Educación de Yoro con respecto al tema de traslado de la comunidad educativa al Proyecto.
- Remisión de borrador de Convenio de Cooperación con FUSINA a las oficinas de la comandancia para su revisión y observaciones.
- Reunión con las ONGs CEPUDO, HABITAT, CDI para el desarrollo del componente Social manifestaron sus propuestas.
- Reunión con los diferentes miembros del Gabinete Gubernamental de Reasentamientos para tratar el tema de la Primera Etapa del Reasentamiento de las familias beneficiarias del Bordo Río Blanco.
- Remisión al Bufete Rodríguez Escalón de toda la descripción de los espacios en la urbanización para su revisión y elaboración del protocolo de la escritura a favor de CONVIVIENDA.
- Seguimiento del levantamiento de datos socioeconómicos de las 50 familias pendientes del Bordo Río Blanco.
- Solicitud al alcalde municipal de San Pedro Sula, la colaboración en la logístico del traslado de las familias, con cinco vehículos tipo camión para llevar el menaje a la Residencial "Las Minas", en la jornada del reasentamiento.
- Solicitud de reunión al alcalde de San Pedro Sula, Ing. Armando Calidonio, para tratar el tema de la toma de posesión de los espacios despejados en el Bordo Río Blanco, con el propósito de generar una estrategia en conjunto con Honduras-INVEST y COPECO.
- Reunión con el Doctor Alcides Martínez, para darle seguimiento a la suscripción del Convenio con la Secretaría de Salud, para la contratación del personal y suministro de equipamiento a la Unidad de Atención Primaria de Salud en la Res. "Las Minas".
- Reunión con el personal de la Dirección de Programas y Proyectos de vivienda en relación con el quinto desembolso de las obras ejecutadas del proyecto de Rehabilitación.
- Levantamiento restante de las 50 familias en el Bordo Río Blanco, impartición de talleres de emprendimiento, y recolección de partidas de nacimiento de los alumnos que serán reasentados a la Res. "Las Minas".
- Solicitud de Constancias de Vulnerabilidad a COPECO, para nuevos beneficiarios del Bordo Río Blanco.
- Reunión en la SCGG con el Gabinete Social, para organizar las actividades del componente social y definir la metodología de intervención.
- Reunión en la Municipalidad de El Progreso, junto al equipo técnico designado por el Alcalde Municipal, personal de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), y personal de los Derechos Humanos, para tratar el tema de la descarga final de la PTAR de la Res. "Las Minas", y el Convenio de Cooperación, quedando como acuerdos:

A THUS

- **a.** Realizar las modificaciones al Convenio, de acuerdo con las observaciones de la Corporación Municipal.
- b. Gestionar con CEPUDO la investigación del Campo de Infiltración.
- c. Remisión de la Escritura de "Las Minas", con la Municipalidad.
- d. Programar una reunión en el Proyecto junto al personal de CONVIVIENDA y Corporación Municipal.
- Reunión en Bordo Río Blanco junto a beneficiarios del Proyecto, presidente del Patronato del Bordo Río Blanco, representantes del CDI y representante del Gobernador de Yoro, con el propósito de organizar a la comunidad para trabajar en conjunto con las diferentes instituciones al momento del Reasentamiento.
- Reunión con la abogada Carmen Padilla, de la Dirección Nacional de Parques y Recreación, para analizar la posibilidad de lograr que la municipalidad de El Progreso extienda una constancia que mencione que el proceso de escrituración y asignación de claves catastrales del Proyecto Res. "Las Minas" está en proceso, de no ser así realizar el convenio de cooperación, aun con de esta manera el proceso de la construcción de los parques tome un poco más de tiempo.







Fotografía III " Capacitaciones en el Bordo Río Blanco"

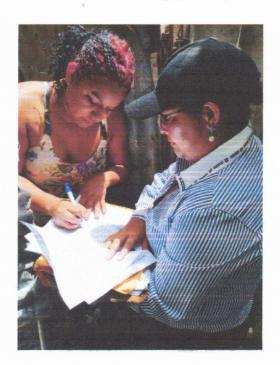


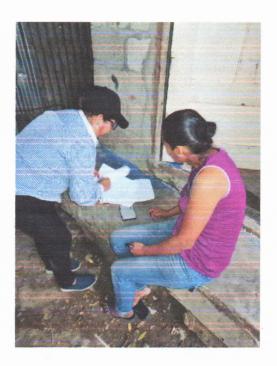


Fotografía II "Capacitaciones en el Bordo Río Blanco"



Fotografía III "Capacitaciones en el Bordo Río Blanco"





Fotografía III y IV "Levantamiento de Datos Socioeconómicos, de 50 familias del Bordo Río Blanco"

